

24675

24675



18 ENE. 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 10 octubre 1950, con el número 24.675

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de JOSE ASENSI PUJOL, de nacionalidad española
residente en Villar 95, Guinardó, Barcelona, por:

"UNA CABEZA DE SIFON".

Este invento se refiere a sifones para agua car-
bónica y tiene por objeto la protección de ciertos perfec-
cionamientos introducidos en los mismos.



24675

La descripción siguiente, dada con referencia a los dibujos anejos, permitirá comprender perfectamente la estructura y construcción del sifón perfeccionado según el invento. En los dibujos, la figura 1 es un al-

5

zado en sección de una cabeza de sifón según el invento;

La figura 2 es una vista de lado de la palanca de accionamiento;

La figura 3 es un alzado en sección del aro de presión ;

10

La figura 4 es una vista desde arriba y la figura 4a una sección de la pieza de retención de la extremidad del tubo de cristal.

La figura 5 es una variante suprimiendo la parte central de la figura 4.

15

La figura 6 es una vista de la extremidad superior del tubo de cristal en una variante del invento.

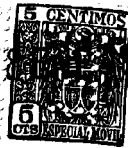
Con referencia a los dibujos, el sifón consta de la botella de vidrio usual 1 que termina en su parte superior en una garganta que permite el acoplamiento de la cabeza de sifón a la botella.

20

La cabeza de sifón consta de la parte exterior usual 2 que puede roscarse en la garganta de la botella 1 y que tiene el tubo de salida corriente 3 para retirar líquido del sifón.

25

Sobre el borde superior de la botella 1 se apoya el denominado aro de presión 5 que, ventajosamente, será de caucho y que en esta realización cumple una doble misión: la de servir de junta entre la botella y la cabeza



del sifón y la de sujetar y guiar el tubo de cristal 3 mediante el apéndice 4 que, a este fin, se prolonga hacia abajo en cierta medida pudiendo igualmente prolongarse hacia arriba para sujetar dicho tubo de cristal 3 con firmeza y presión suficiente.

Encima del aro de presión 5 va dispuesta una pieza 6 de forma tronco-cónica y que se ve en detalle en las figuras 4 y 4a cuyo centro tiene una perforación circular 7 en la que se encaja la extremidad del tubo de cristal 3 y que asegura que dicho extremo superior del tubo de cristal 3 estará debidamente situado para recibir la actuación de la cabeza 8 de la palanca de accionamiento 9 como se describirá luego con más detalle.

Encima de la pieza 6 se dispone un disco 10 de caucho o material análogo que, al mismo tiempo que forma cierre, sirve de junta para la extremidad superior del tubo de cristal 3 obturando la salida del líquido (en tanto no se accione la palanca 9) por la tensión que recibe del aro de presión 5.

Según la figura 6, la extremidad superior del tubo de vidrio 3 puede protegerse mediante un casquillo metálico o de otro material duro que le prestará la debida resistencia.

El conjunto de las piezas 5, 6 y 10 queda fuertemente aprisionado al apretar la cabeza 2 por roscado en la garganta de la botella 1.

La palanca 9 se introduce en la cabeza de sifón desde dentro de la boca del cuerpo de la misma, y tiene una



base circular 11 de dimensiones mayores que la sección transversal del cilindro o cuello 12 de la parte superior de la cabeza, a fin de evitar su extracción desde el exterior. Dicha base 11 sirve además de tope al extremo superior del tubo de cristal 3 de manera que mientras éste quede en posición vertical y, con ello, su corte superior, quede en plano horizontal, al apretar la palanca 9 y hacerla bascular, su base 11 toma una posición inclinada en proporción a la magnitud del apretamiento de la palanca 9.

Por la descripción que antecede puede verse que el funcionamiento de la cabeza de sifón del invento es sumamente sencillo ya que permite prescindir del usual muelle que en los demás sistemas resulta imprescindible para obtener el cierre del paso del líquido. En el sistema del invento dicho muelle no es necesario por recibir el tubo de cristal 3 la fuerza necesaria que le presta la propia tensión del aro 5, ya por la elasticidad del material de que está hecho, ya por la extensión que sufre al ser comprimido.



- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

5
10
1^º. - Un cabeza de sifón para agua de seltz, caracterizado porque el denominado aro de presión, que es comunmente de caucho y que sirve de junta interpuesta entre el recipiente de cristal y el cuerpo de la cabeza, tiene un espéndice tubular dirigido hacia abajo que sujeta directamente el tubo de cristal con presión y firmeza suficientes.

15
20
2^º. - Una cabeza de sifón según se reivindica en el punto 1^º, caracterizada por una pieza de forma tronco-cónica que asegura la salida del líquido desde el tubo de cristal hacia el pico de descarga cuando es accionada la palanca, y cuya pieza presenta en su centro una perforación circular por la cual pasa el tubo de cristal y sirve de guía para asegurar que el extremo superior de dicho tubo de cristal apriete en el fondo de la concavidad inferior de la cabeza, interponiéndose entre dicho fondo y dicha pieza circular perforada un disco de caucho u otro material elástico apropiado que, al mismo tiempo que forma cierre



sirve de junta del extremo superior del tubo de cristal taponando y obstruyendo así la salida del líquido contenido en el interior del recipiente por la tensión que recibe del arco de presión.

5 3º. - Una cabeza de sifón según se reivindica en los puntos anteriores caracterizada porque la extremidad superior del tubo de cristal va protegida por un casquillo metálico o de otro material duro.

10 4º. - Una cabeza de sifón según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizada porque la palanca de manobra del sifón se introduce por el interior de la boca del cuerpo de la cabeza y presenta una base de forma cilíndrica de dimensiones superiores al cilindro o cuello de la parte superior de la cabeza para evitar la extracción de la palanca desde el exterior y sirviendo además dicha base de tope al extremo superior del tubo de cristal de manera que mientras este mantiene su posición vertical y, con ello, su sección transversal superior en plano horizontal, al apretar la palanca, la base de esta adquiere un plano inclinado en la proporción
15 conveniente para permitir la salida del líquido a voluntad.

20 5º. - Una cabeza de sifón según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizada porque se suprime el resorte que en los demás sifones resulta
25 imprescindible para obtener el cierre del paso del líquido desde el frasco, no siendo necesario en este sistema ningún resorte por recibir el tubo de cristal la fuerza



18

necesaria que le presta la propia tensión de la junta o
aro de presión reivindicado en el punto 1º.

6º. - Una cabeza de sifón.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede representado en el dibujo que se acompaña y con los
finas que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por
una sola cara.

Madrid,

18 ENE. 1951

P.A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

Ch./

* 24675

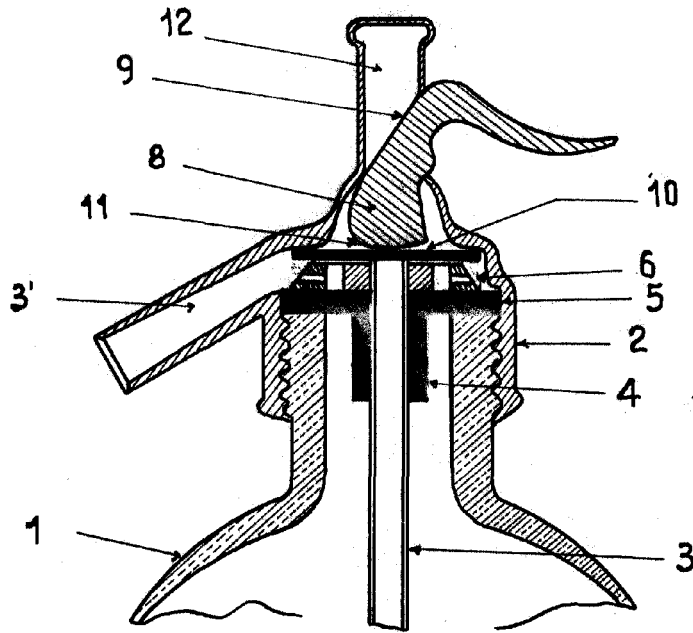


Fig. 1

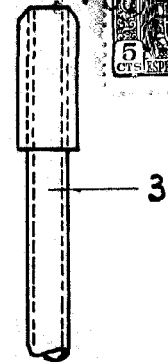


Fig. 6

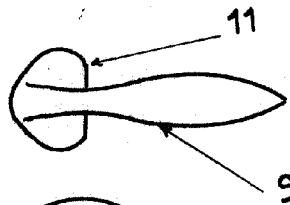


Fig. 2

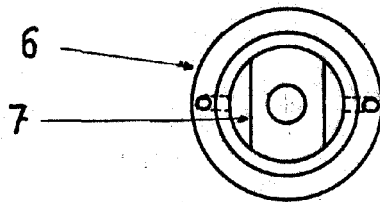


Fig. 4



Fig. 4a



Fig. 5



Fig. 3

P A

Alberto de Elorza

Bar/Pedra